



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Sociología	Código	611G01003	
Titulación	Grao en Economía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencia Política da Administración			
Coordinador/a	Castro Noya, Maria Luisa Fernanda	Correo electrónico	luisa.fernanda.castro.noya@udc.es	
Profesorado	Castro Noya, Maria Luisa Fernanda	Correo electrónico	luisa.fernanda.castro.noya@udc.es	
Web				
Descripción general	La Sociología Económica se centra en el estudio de los fenómenos económicos a través de los referentes teóricos, modelos y variables explicativas propias de la sociología. En este curso introductorio, nuestro objetivo consiste , por un lado, en comprender los fundamentos epistemológicos y teóricos de esta disciplina social; por otro, en promover el criterio científico, la facultad crítica y la experiencia práctica en temas teóricos, al objeto de capacitar a los estudiantes en el análisis especializado de la materia.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Cooperar en debates, trabajos de equipo y exposiciones orales.		B4	C6
Conocimiento de los principales conceptos o nociones de la sociología; así como, el desarrollo de la Sociología Económica a través de los teóricos clásicos y las principales escuelas hasta la actualidad.	A11 A13	B1 B2 B3 B7	
Saber analizar y sintetizar las distintas perspectivas socioeconómicas y las nuevas problemáticas sociales. Examinar y razonar las políticas públicas a fin de reconocer y comprender la complejidad de los fenómenos sociales y las respuestas sociales, políticas y económicas a los mismos.		B5 B6 B8 B9	
			C1 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Sociedad y Economía	1. Elementos conceptuales.
2. Teorías económicas y teorías sociales.	2. Aportaciones teóricas socioeconómicas. Economía Política, Crítica de la Economía Política, Neoliberalismo y Globalización
3. Los agentes sociales y las relaciones laborales. La negociación colectiva y otros acuerdos sociales.	3. Democracia y participación representativa. Sindicatos y Organizaciones Empresariales. Diálogo social, concertación y corporatismo. Otros actores sociales.
4. Economías basadas en el conocimiento o la sociedad de la información.	4. El mundo de las redes. Las nuevas tecnologías. Innovación tecnológica.
5. Sociedad, Economía y Estado. Políticas Públicas.	5. Estado de Bienestar: Política Económica y Política Social. Desigualdad y bienestar. Pobreza, exclusión e inserción social. Políticas de igualdad y de integración de género. La Sociedad de Bienestar.
6. Población y actividad económica. El trabajo en el siglo XXI.	6. Estructura demográfica. Mercado de trabajo. Políticas relacionadas con el mercado de trabajo. Políticas de empleo. Educación y formación. Políticas sanitarias. Sistema de pensiones: Pacto de Toledo. Políticas para la tercera edad. Movimientos migratorios. Xenofobia, racismo e integración.
7. La empresa como organización humana.	7. Técnicas de investigación social para la empresa. Operatividad de la cultura de la empresa. Adaptación de las organizaciones a su entorno. El modelo de desarrollo sostenible. Políticas medioambientales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B1 B3 C7 C8	1	1	2
Discusión dirigida	A13 B1 B3 B4 B6 B8 B9 C1	3	0	3
Estudio de casos	A11 B2 B3 B5 B7	7	0	7



Eventos científicos y/o divulgativos	B3 B9 C6 C8	1	1	2
Lecturas	A11 B3 B5 C7	3	16	19
Prueba objetiva	B4 B5	2	40	42
Trabajos tutelados	A13 B2 B1 B3 B4 B6 B7 B8 C1 C6 C8	7	39	46
Sesión magistral	B2 B5	17	5	22
Solución de problemas	B4 B6	3	0	3
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Sesión dedicada a la exposición de la planificación de la materia y del desarrollo general del semestre; así como, a una breve introducción a la teoría sociológica a través de la explicación del programa de la asignatura.
Discusión dirigida	A partir de las lecturas recomendadas y, en su caso, realizadas exposiciones orales por los alumnos -tuteladas por la profesora- tendrán lugar discusiones sobre un tema concreto, valorándose la participación activa del alumnado.
Estudio de casos	Estudio de casos concretos de la realidad social. Análisis y debate en grupos de discusión reducidos.
Eventos científicos y/o divulgativos	La Sociología económica está estrechamente conectada al devenir social, por ello es importante que los alumnos participen en conferencias, seminarios u otros eventos.
Lecturas	Las lecturas recomendadas sirven de base al alumno para la comprensión y refuerzo de las sesiones magistrales; del mismo modo, son necesarias para desarrollar el razonamiento crítico en las discusiones o debates, e incrementan la capacidad de análisis. Por ello, se valora la dedicación del alumno a las mismas. Por otra parte, dichas lecturas, sirven a la profesora como soporte para realizar exposiciones orales relativas a la materia.
Prueba objetiva	Exámenes y controles de los contenidos del programa.
Trabajos tutelados	Los alumnos realizarán trabajos teóricos dirigidos por la profesora. Al menos uno de ellos será realizado en equipo. El objeto o contenido de los trabajos, así como, el número de miembros de los equipos de trabajo se acordará con la profesora, quien además recomendará las fuentes de información y supervisará el desarrollo del trabajo. Por otra parte, los trabajos realizados en equipo serán expuestos en clase por los alumnos que los realizaron.
Sesión magistral	Exposición oral de la profesora complementada con uso de medios audiovisuales.
Solución de problemas	A partir de los conocimientos que se trabajaron, resolver situaciones problemáticas concretas que pueden tener más de una posible solución. Esta actividad se realizará en grupos de discusión reducidos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	Los trabajos tutelados precisan la mayor parte de la atención personalizada (tutorías) tanto en su formulación, como en su desarrollo y preparación para exposición en clase.
Trabajos tutelados	Otra parte de la atención personalizada es necesaria para el asesoramiento de lecturas, los casos a analizar y otras consultas referentes a la materia. La atención será realizada en clase, en el despacho de la profesora o a través del correo electrónico, lisa@udc.es; luisa.fernanda.castro.noya@udc.es .
Estudio de casos	Las tutorías en grupo reducido tendrán por objeto explicar y debatir en profundidad aspectos específicos de la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Sesión magistral	B2 B5	Las sesiones tratan de transmitir los conceptos básicos para la comprensión de la materia; así como, desarrollar la perspectiva social y los métodos de análisis, por lo que se valora la asistencia a clase, la atención, el conocimiento y la participación del alumno. LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA.	10
Prueba objetiva	B4 B5	Examen teórico de preguntas cortas sobre los contenidos del programa, que se celebrará en las fechas oficiales.	40
Trabajos tutelados	A13 B2 B1 B3 B4 B6 B7 B8 C1 C6 C8	Los trabajos realizados conforman una parte relevante de la calificación final del alumno que asiste y participa en clase regularmente. Además, estos trabajos, para ser evaluados, deben ser elegidos y entregados en los plazos señalados por la profesora. Así pues, la tutela, los plazos y el modo de entrega de los mismos serán de obligado cumplimiento y no se admitirán excepciones. No se admiten trabajos que no hayan sido tutelados por la profesora. En los trabajos se valora la búsqueda y el manejo de fuentes documentales, el conocimiento, la profundidad del análisis; así como, las referencias bibliográficas. En la presentación oral, de dichos trabajos, se valorará el interés, el dominio y la síntesis expositiva del trabajo.	35
Discusión dirigida	A13 B1 B3 B4 B6 B8 B9 C1	Se tendrá en cuenta la implicación del alumno en clase, mediante las aportaciones u opiniones y demás actividades del alumno en relación al grupo.	4
Eventos científicos y/o divulgativos	B3 B9 C6 C8	Se pondera la curiosidad y el interés por entender el desarrollo presente y futuro de la sociedad.	3
Lecturas	A11 B3 B5 C7	Se valora el deseo de aprender, la comprensión y el razonamiento crítico.	8

Observaciones evaluación



ESTUDANTES DE DEDICACIÓN A TEMPO COMPLETO

Para superar a materia é preciso asistir a clase, ter aprobada a proba obxectiva e ter realizado análise de fontes documentais é un traballo tutelado. Os elementos de avaliación que estean superados na 1ª oportunidade, gardaránse para a 2ª oportunidade de xullo.

Casos de excepción

Dacordo coas **NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO, 2015 (NAR, 2015)** e a **NORMA QUE REGULA O REXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTANTES DE GRAO NA UDC, 2012 (NRD, 2012)**:

No suposto en

que o estudante non puidese realizar todas as actividades por razóns xustificadas (certificado médico, contrato laboral sobrevido dempois do período de matrícula e de solicitude de ?dispensa académica especial?, (NRD, artigo 4.5), ou ben estudantes con ?dedicación a tempo parcial? (?Solicitude de modalidade de tempo parcial? no período de matrícula, NRD, Art. 4.5 y 5) ou de modalidades específicas de aprendizaxe e apoio á diversidade, con dispensa otorgada polo decano, ou no seu caso pola UDC (NAR, 2015; NRD, 2012). Excepcionalmente, no caso de que o estudante por outras razóns sobrevidas debidamente xustificadas, non puidera realizar todas as probas de avaliación continua (NAR, 2015); si ben, neste punto non se admite a excepción de aqueles estudantes que se matriculan de outra materia que cuxo horario coincide co horario establecido para a materia que nos ocupa:

a)

Ditos estudantes teñen a obriga de asistir ás clases impartidas naquelas datas que non son cubertas pola dispensa, ou ben non quedan debidamente xustificadas. A non asistencia desas clases ou as tutorías acordadas ca profesora, sen a debida xustificación, impide superar a materia.

b)

No

primeiro mes de clase da materia os estudantes deben poñerse en contacto coa profesora a través do correo electrónico, para establecer un horario de tutorías e fixar os elementos a realizar para manter una avaliación continua (Análise de fontes documentais, síntesis de documentos e traballo tutelado). O traballo, que ten que ser tutelado pola profesora, e o análise de fontes documentais son requisitos necesarios para superar a materia.

c)

A

proba obxectiva realizarése na data e hora oficiais do exámen, sen perxucio dos artigos 12 e 13º.2. das **NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO**, tendo en conta,

Que no caso de imposibilidade sobrevida

para a súa realización nas datas e horarios aprobados, o decanato ou a dirección do centro resolverá sobre a realización da proba.

O

examen axustaráse aos temas incluídos no manual: Giddens, Anthony (2009): Sociología, Madrid, Alianza Editorial, así como aos documentos que se depositen na reprografía. En todo caso, se

concretará cos estudantes a materia do examen.

A

superación do examen é un requisito indispensable para superar a materia. Para aprobar o examen é necesario obter unha calificación de 2.5.

En suma, ademáis de ter aprobado a proba obxetiva, para supera a materia é necesario ter realizados análisis de fontes documentais e un traballo tutelado, así como, de ser o caso, asistir as clases correspondentes a súa situación persoal.

Os elementos de avaliación que estean superados na 1ª oportunidade, gardaránse para a 2ª oportunidades de xullo.



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<p>- GIDDENS, A. (2009). SOCIOLOGÍA. MADRID: ALIANZA EDITORIAL BOURDIEU, P., Las estructuras sociales de la economía, Barcelona, Anagrama, 2003. BRUNET, I. Y PASTOR, I., Ciencia, Sociedad y Economía. Ed. Fundamentos, Madrid, 2003. CASTELLS, M, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vols. 1 y 2. Madrid, Alianza Editorial, 1999. ENGUIITA, M. F., ¿Redes económicas y modos de producción?, Sociológica 2, 1997. ¿Economía y Sociología. Para un análisis sociológico de la realidad económica. Madrid, CIS, 1998. GARCIA FERRANDO et al., Análisis de la realidad social: Métodos y técnicas, Madrid, Alianza, 1989. PEREZ ADÁN, J., Socioeconomía, Trotta, Madrid, 1997. REQUENA SANTOS, F., Análisis delas redes sociales, CIS, Madrid, 2003.</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
---------------	---



Complementaría

ALMARCHA, A. et al, "Envejecimiento, natalidad y empleo: Cambios demográficos del nuevo milenio?", en Cuadernos de trabajo social, nº 14 (ejemplar dedicado a la vejez), 2001. "Exclusión social y educación?", en Bordón: Revista de orientación pedagógica, Vol. 56, nº 1, 2004. ALMARCHA, A.; ANDUJAR, M.; "Formación y Profesiones para la nueva sociedad?", en MONREAL, J. (Director): Formación y cultura empresarial en la empresa española, Civitas, Madrid, 2004. ALMARCHA, A.; CASTRO, L.; CRISTOBAL, P.; "Migración y 11-M, en Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, nº 26, 2005. ADELANTADO, J. (Coordinador): "Cambios en el Estado de bienestar: políticas sociales y desigualdades en España, Icaria, Barcelona, 2000. "Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas. La descentralización de la Política Social en España. Universidad Pompeu Fabra, Tecnos, 2003. AGUILAR, S.; FONT, N.; SUBIRATS, J., Política Ambiental en España. Subsidiariedad y desarrollo sostenible, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. AGULLÓ TOMÁS. M. S., Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2001. ALONSO BENITO, L. E.: Trabajo y ciudadanía, Madrid: Trotta, 1999. "Trabajo y postmodernidad: el empleo débil. Madrid: Fundamentos, 2000. CHAVES, R. y MONZÓN, J. L., La Economía Social en la Unión Europea, CIRIEC, Facultad de Economía, Universidad de Valencia, 2008. COMISIÓN EUROPEA: "Libro Verde Sobre política social Europea, Bruselas, 1993. "Libro Blanco sobre la Política Social Europea, Bruselas, 1994 "Página Web Internet, documentos relativos a "Desarrollo Sostenido". CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS: Las políticas de Bienestar Social en España. Evolución y comparación con la UE, Madrid, 2003. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Informes anuales sobre la situación socioeconómica y laboral en España, CES, Madrid. ESPING ANDERSEN, G. Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia: Alfons el Magnani, 1993. "Fundamentos sociales de las economías postindustriales, Ariel, Barcelona, 2000. DEL RIO COBIAN, E., El trabajo en el siglo XXI. ¿Cómo afecta la Tecnología al empleo?, AENOR, Madrid, 2003. GOMÁ, R., SUBIRATS, J., Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno, Ariel, Barcelona, 1998. GÓMEZ BENITO, C., NOYA, F. J., PANIAGUA, A., Opiniones y actitudes. Actitudes y comportamientos hacia el medioambiente en España, CIS, Madrid, 1999. GRANOVETTER, M. S., "Acción Económica y Estructura Social" (1985), en REQUENA SANTOS, F., Análisis de las redes sociales, CIS, Madrid, 2003. IZQUIERDO ESCRIBANO, A., La inmigración inesperada?, Trotta, Madrid, 1996. JIMÉNEZ HERRERO, L. M., Desarrollo sostenible y Economía ecológica?, Síntesis, Madrid, 1997. LINDBLOM, CH. E., El Sistema de Mercado, Alianza, Madrid, 2002. MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, A., La economía política de la globalización, Ariel, Madrid, 2000. MINGIONE, E., Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado, Madrid, MTSS, 1994. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, Encuesta Nacional de Salud de España.. Información y Estadísticas Sanitarias, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid. MORENO, L., Pobreza y exclusión: la malla de seguridad en España. CSIC, Instituto de Estudios Sociales PIORE, M. J. Y SABEL, C. F., La segunda ruptura industrial, Madrid, Alianza 1990. POLANYI, K., (1944), La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid, Ed. La Piqueta, 1989. POLANYI, K., ARENSBERG C. M., y PEARSON H. W., Comercio y mercado en los imperios antiguos. Barcelona, Labor, 1976. RIFKIN, J., El final del trabajo. Barcelona, Paidós, 1996. SANTOS RUESGA, M (director), Economía del trabajo y política laboral, Pirámide, Madrid, 2002. SCHUMPETER, J. A. (1942): Capitalismo, socialismo y democracia. Madrid, Aguilar, 1968. SOLANS LATE, M. A., concertación Social y Otras formas de neocorporatismo en España y en la Comunidad Europea, Tecnos, Madrid, 1995. STIGLITZ, J. E., El malestar en la globalización. Taurus, Madrid, 2002. SUAREZ, A., Nueva economía y nueva sociedad. Los grandes desafíos del siglo XXI, Pearson educación, Madrid, 2001. TEZANOS, J. F., Tendencias de estratificación y desigualdad social en España, 1997, Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales, Fundación Sistema, 1997. TOMMASSI, M. y IERULLI, K., (eds.), Economía y sociedad. Cambridge University Press, Madrid, 2000. TORTOSA, J. M., Sociología del sistema mundial. Madrid, Tecnos. 1992 VICENTE GIMÉNEZ, T. (coordinadora), Justicia ecológica y protección del medio ambiente. Trotta, Madrid, 2002. VV AA, Sociología y economía. Monográfico en Política y Sociedad, 21, 1996 VV AA, "El consumo. Perspectivas económicas y sociales", Revista de Occidente, nº monográfico, 1994, p.162. VV AA, "Sociología del consumo", Política y Sociedad, número 16, monográfico, 1996. WALLERSTEIN, I., El moderno sistema mundial. Vol. I y Vol. II, Madrid, Siglo XXI, 1979 y 1984. WEBER, M., Economía y sociedad. México, FCE, 1979. WILLIAMSON, O. E. (1989): Las instituciones económicas del capitalismo, México, FCE

Complementar las fuentes de información con recursos de la biblioteca de la UDC y con materiales electrónicos en la red. Esto es, consultar las páginas Web de diversas entidades, entre otras, Unión Europea,

Comisión Europea, Consejo Económico y Social, CIS, CIES, páginas Web de revistas sociológicas, diversos Observatorios (Ocupacional, racismo, etc.), diversas asociaciones, OIT, CINTERFOR, IGE, INE.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías